

6ª CARRERA DE LA MUJER DE MURCIA. FORMATO VIRTUAL DEL 5 AL 7 DE MARZO DE 2021

ARTÍCULO 1. DENOMINACIÓN

La 6ª Carrera de la Mujer de Murcia es un evento deportivo de carácter lúdico y festivo que se celebrará del viernes 5 al domingo 7 de marzo ambos inclusive de forma virtual. Por tanto, se podrá llevar a cabo por todo el territorio nacional a las horas que las corredoras estimen (siempre que sea desde las 00.00h del 5 a las 23.59h del 7 de marzo).

La organización de esta carrera virtual es llevada a cabo por Diario La Opinión en colaboración con la Concejalía de Derechos Sociales y Familia del Excmo. Ayuntamiento de Murcia y la Federación de Atletismo de la Región de Murcia.

ARTÍCULO 2. PARTICIPACIÓN. Inscripción exclusiva para mujeres.

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas mujeres de todas las edades que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas. Para esta ocasión, se aconseja que durante la prueba vistan la camiseta conmemorativa de la Carrera de la Mujer de Murcia 2021 y dispongan del dorsal impreso o descargado en el dispositivo que la acompañe durante el trayecto.

ARTÍCULO 3. DISTANCIA Y RECORRIDO

La prueba se disputará sobre un recorrido de distancia a elegir que podrá realizarse andando y/o corriendo desde cualquier lugar y cumpliendo las restricciones vigentes.

Para aquellas corredoras que vayan a competir, deberán recorrer una distancia de 5 km.

ARTÍCULO 4. INSCRIPCIONES Y CUOTA.

La cuota de inscripción es de 3€ y la cuantía ascenderá a 5,5€ si la camiseta tiene que ser enviada al domicilio de la corredora si así lo especifica a la hora de realizar la inscripción en el apartado habilitado para ello. Se podrá realizar a través de <https://eventos.laopiniondemurcia.es/carreradelamujer/> y <http://www.famu.es/> desde la publicación del presente reglamento hasta el domingo 7 de marzo a las 20:00h.

A través de la página de la inscripción, se elegirá el tallaje de camisetas y se podrá descargar el dorsal directamente para la competición. Además, la web dispone de un sistema que permite subir archivos (fotos y videos realizados durante la realización de la prueba) y vincularlas directamente con el hashtag **#CARRERAMUJERMURCIA** de la carrera a sus RRSS personales directamente.

El diario la Opinión también pone a disposición de las corredoras el número de teléfono **628 05 32 51** para que, a través de WhatsApp, nos pueda enviar todo el material gráfico de la prueba con el que se elaborará un especial tanto en la edición impresa como en la página web de La Opinión.

ARTÍCULO 5. CAMISETA COMEMORATIVA DE LA CARRERA DE LA MUJER MURCIA

Con el pago de la inscripción se le incluye la camiseta conmemorativa de la carrera virtual.

Este año tendremos dos tallas disponibles M y L cuyas medidas son*:

TALLA M: Ancho pecho 49 cm, largo 71 cm.

TALLA L: Ancho pecho 52 cm, largo 73 cm.

Las camisetas se podrán retirar **el lunes 22 de febrero de 17.00h a 20.00h en la sede del diario La Opinión de Murcia (Plaza de la Opinión, 1, 30009 Murcia) y a partir del martes 23 de febrero de L-V en horario ininterrumpido de 10.00h a 20.00h hasta el 31 de mayo de 2021**, o se podrán enviar a la dirección de la corredora siempre que nos faciliten sus datos (entrega entre 2-4 días). Aquellas inscripciones realizadas hasta el 28 de febrero a las 23.59h, en el caso de elegir la opción de recibirla en el domicilio, se garantiza la recepción de la misma para el momento de la prueba (la organización no se hará responsable de los posibles retrasos en el servicio de correos).

La organización no se compromete a la recepción de las camisetas a tiempo, para inscritas a partir del 1 de marzo en el caso de la opción de envío a domicilio.

Será posible recoger la camiseta en nombre de otra corredora, para ello, la persona encargada de la recogida, presentará una imagen del DNI de la persona que no ha podido personarse.

*Las camisetas serán entregadas/enviadas por riguroso orden de inscripción, si nos quedamos sin alguna de las tallas en stock, se entregará la talla que quede disponible.

ARTÍCULO 6. RESULTADOS, SORTEOS Y PREMIOS

Las inscritas en la carrera de la mujer, acreditando su dorsal, podrán participar en todas las acciones, que se realicen en relación a la misma: sorteos, concursos.

Este año habrá un acto pequeño donde se realizará la entrega de trofeos a las tres primeras clasificadas de la carrera. Para poder optar a la clasificación, será imprescindible hacer un recorrido de 5km y registrar su marca a través de la web de inscripción o del móvil habilitado por la organización, además de enviar una foto de un dispositivo (gps, smartwatch, móvil...) que acredite ese tiempo y distancia. Esta información deberá ser compartida antes del ***lunes 8 de marzo a las 18.00h*** para poder designar a las ganadoras.

Desde la organización apelamos a la buena voluntad de las corredoras a la hora de subir los resultados y se guarda el derecho de eliminar aquellas clasificaciones que no estén bien especificadas tal y como se expone en el párrafo anterior.

Introducción de resultados de la prueba:

Los participantes podrán subir sus resultados en el módulo de RESULTADOS que se abrirá en la web el día del evento en los días marcados para la celebración del mismo:

1. Añadir datos de participación.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

INSCRIBIRSE CONSULTAR INSCRIPCIÓN

FICHA DE PARTICIPACIÓN:

L@s participantes podrán añadir el resultado de su participación

AÑADIR DATOS DE PARTICIPACIÓN

2. Cumplimentar la ficha de participación y verificar inscripción.

FICHA DE PARTICIPACIÓN

XXXI Media Maratón VIRTUAL

Ficha de participación [MODO EDICIÓN]

Verificar inscripción

3. Cumplimentar ficha de participación (fotos, tiempo, comentarios...) y enviar.

Ficha de participación [MODO EDICIÓN]

Enviar Datos

4. Acceder a resultados para consultar toda la información.

Verificar inscripción

Este diagrama de flujo ilustra el proceso de inscripción y envío de resultados. El primer paso muestra un botón 'INSCRIBIRSE' y un botón 'CONSULTAR INSCRIPCIÓN'. El segundo paso muestra un formulario 'FICHA DE PARTICIPACIÓN' con campos para nombre, número de inscripción, fecha de inscripción (ej. 4 de Diciembre) y un botón 'Verificar inscripción'. El tercer paso muestra un formulario de edición de la ficha con un botón 'Enviar Datos'. El cuarto paso muestra un botón 'Verificar inscripción' en un menú de navegación.

En el módulo de resultados se deberá incluir una foto de validación del evento. Esta foto de validación puede ser de la persona realizando la actividad o solo de su dorsal. El participante tendrá la opción de publicar fotos de su participación en redes sociales a través del módulo de resultados y se publicarán con el hastag #carreramujermurcia

La entrega de premios se realizará en la sede de La Opinión de Murcia durante la semana del 8 al 12 de marzo (se llamará a las galardonadas para cerrar fecha).

ARTÍCULO 7. RESPONSABILIDAD, CONSENTIMIENTO Y PROTECCION DE DATOS

Cesión de derechos:

Cada participante, al hacer su inscripción, acepta y cede sus derechos sobre las imágenes para poder ser difundidas en todos los soportes del diario La Opinión y en redes sociales.

Cláusula de aceptación:

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga el Comité Organizador.

Cláusula de responsabilidad:

El participante de este evento debe actuar con responsabilidad y atender a la normativa vigente respecto a la práctica deportiva el día de la realización del mismo. Es un evento totalmente voluntario, por tanto, el participante debe conocer que su participación en la "Carrera "OnLine" #CARRERAMUJERMURCIA" no incluye coberturas de seguros de accidentes ni responsabilidad civil, por tal motivo, la organización del evento y la Federación de Atletismo de la Región de Murcia, se eximen de cualquier daño ocasionado como consecuencia relacionada de la participación en esta prueba online.

Ley de Protección de Datos:

De conformidad con el Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la Protección de Datos de Carácter Personal y la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se informa de que todos los datos personales proporcionados en la ficha de inscripción serán incorporados a ficheros titularidad de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia - responsable del tratamiento- con CIF G30118764 y dirección a efectos de notificaciones en Murcia, Avenida Juan Carlos I, 15. Queda informado de que sus datos serán conservados durante los plazos legalmente establecidos, pasados los cuales se destruirán. Si lo desea puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, solicitar la limitación o portabilidad del tratamiento y oponerse al tratamiento de los mismos o al consentimiento prestado, dirigiendo la petición al correo electrónico secretaria@famu.es, especificando el derecho que desea ejercitar. La Federación de Atletismo de la Región de Murcia procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada, divulgándolos únicamente por imperativo legal y tomando las medidas técnicas y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los mismos y eviten su pérdida o acceso no autorizado, atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos –atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos, de conformidad con los artículos 25 y 32 RGPD–.